Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
COVARACHIA – BOYACÁ.

NUMERAL 2 ARTÍCULO 446 E INCISO SEGUNDO ARTICULO 110 DEL G. G. del P.

LISTA DE TRASLADO LA LIQUIDACION DEL CREDITO

No	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIO	FECHA EXPIRACIÓN	CUAD.	ARCHIVO
1	2018-00024	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GERARDO MALDONADO B. Y OTRO	9/10/2020	14/10/2020	1	PDF
2	2016-00023	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GERARDO MALDONADO BARRERA	9/10/2020	14/10/2020	1	PDF

la presente liquidacion se fija Hoy ocho (08) de octubre de 2020 en lugar visible del micrositio -traslados electronicos - siendo las 8.00 a.m. hasta las 5.(

ORIGINAL FIRMADO

HERNANDO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO

)0 p.m.